

DECRETO ALCALDICIO N° 2923 /

CONCON, 20 SEP 2023

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.-Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.-La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- 3.-Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
- 4.-Ley 18575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado
- 5.-Ley 18813, Crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos
- 6.-Ley 20818 Perfecciona los mecanismos de prevención, detección, control, investigación y juzgamiento del delito de lavado de activos
- 7.-La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30.06.2021.
- 8.-Decreto Alcaldicio N°2079, de fecha 16 de Agosto 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde y en donde se indica que la Señorita Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de la subrogancia del Sr. Alcalde.

CONSIDERANDO:

La necesidad de poder contar con una herramienta de control que sea capaz de ayudar a la prevención por la utilización de los recursos municipales para la comisión de delitos que combatan la corrupción, el cohecho, fraude al fisco y malversación de caudales públicos entre otros.

DECRETO:

APRUEBESE: La siguiente matriz de riesgo para la municipalidad de Concón, toda vez que por la naturaleza de las operaciones municipales, existen riesgos ligados a conductas que se pueden clasificar como delitos funcionarios, dado que existe la potencialidad de incurrir en conductas de complicidad u omisión de control frente a personas que realicen operaciones que intenten usar los bienes de la Municipalidad de Concón para beneficio propio o de terceros



MATRIZ DE RIESGO ANTICORRUPCION

2023

CLASIFICACION DEL RIESGO: Riesgos por actividades Asociadas a Delitos Funcionarios.

La municipalidad, por su naturaleza, posee riesgos inherentes ligados a conductas que se pueden clasificar como delitos funcionarios, dado que existe la potencialidad de incurrir en conductas de complicidad u omisión de control frente a operaciones o personas que intenten usar la entidad y sus facultades legales en beneficio propio (Identificación de Areas de Mayor Riesgo Municipal: Finanzas, Contabilidad, Secplac, Obras, Jurídico, Encargados de la documentación)

GESTION DOCUMENTAL

Macroproceso	Proceso	Ponderación del Proceso (%)	Factor Riesgo	Ponderación del Factor (%)	Riesgo Inherente	Riesgo Control	Riesgo Combinado del Factor Riesgo	Riesgo Combinado del Proceso	Riesgo Combinado del Macroproceso	Preguntas Cuestionario	Pruebas que validan la respuesta al cuestionario
PERDIDA O OCULTAMIENTO DE DOCUMENTACION O BIENES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD	Omisión de información acerca de la pérdida o hurto de bienes del activo o expedientes y/o documentos	100%	Que no exista orden cronológico o no esté clasificada la documentación, que no existan inventarios actualizados y controlados	20%	MEDIO	MEDIO	Medio			¿Se revisa el orden cronológico del archivo y custodia de la documentación e inventarios ?	Verificar controles de la custodia y archivo de la documentación sensible
			Omisión en informar sobre la pérdida de la documentación o de bienes del activo	30%	MEDIO	MEDIO	Medio	13.33333333	13.33333333	¿Existe un procedimiento que establezca normas sobre el control y denuncias por extravíos o vulneración por pérdida de documentación y de bienes patrimoniales?	Verificar la existencia de controles y de manuales de procedimientos
			Aprovechamiento de una posición privilegiada proveniente del cargo o función	50%	ALTO	ALTO	Alto			¿Existe capacitación de ética y de valores al personal y existen controles a la atención de los Usuarios?	Verificar la existencia de controles y de manuales de procedimientos



MATRIZ DE RIESGO ANTICORRUPCION
2023

GESTION JURIDICA/CONTRATOS

Macroproceso	Proceso	Ponderación del Proceso (%)	Factor Riesgo	Ponderación del Factor (%)	Riesgo Inherente	Riesgo Control	Riesgo Combinado del Factor Riesgo	Riesgo Combinado del Proceso	Riesgo Combinado del Macroproceso	Preguntas Cuestionario	Pruebas que validan la respuesta al cuestionario
GESTION JURIDICA CONTRACTUAL	Favorecer a un proponente determinado en algún proceso de contratación, adelantado mediante cualquier modalidad de selección, al establecer requisitos que sólo pueda cumplir él, así como omitir la verificación de los cumplimientos de los requisitos legales para la celebración de un contrato.	100%	Manipulación en la construcción de condiciones en las bases o términos de referencia que busquen favorecer a un proponente determinado	50%	ALTO	ALTO	Alto			¿Las Bases para las Licitaciones Públicas o los Términos de Referencias, son generadas por una comisión?	Revisar aleatoriamente los procesos de licitación en conformidad a la Ley 19886 Compras Públicas
			Direccionamiento y/o manipulación de Licitaciones (Ley 19886), contratos hacia un proponente en específico a cambio de beneficios particulares	30%	MEDIO	MEDIO	Medio	13.33333333	13.33333333	¿Las evaluaciones de las ofertas recibidas son revisadas y analizadas por una Comisión?	Revisar la consistencia y naturaleza de las bases o Términos de Referencias
			Filtración y manejo de información	20%	MEDIO	MEDIO	Medio			¿Existen procedimientos que eviten la filtración de información sensible o que aminoren los riesgos de filtración?	Revisar los registros y procesos del proceso licitatorio y en especial las actas de evaluación y sus consistencia

100%

7



MATRIZ DE RIESGO ANTICORRUPCION

2023

GESTION FINANZAS

GESTION FINANZAS	Omisión de controles sistemáticos en la administración y es específico a los registros de los recursos financieros de la Entidad, para el aprovechamiento personal	100%	Que no exista un control diario de todos los ingresos percibidos y aprovechamiento del cargo que permitan fugas de dineros	40%	ALTO	ALTO	Alto	13 85666667 13 5666667	¿Existen Informes financieros diarios ? ¿Se revisan los movimientos financieros por funcionarios distintos a Tesorería? ¿Los movimientos financieros están cuadrados con los otros controles?	Revisión de las Conciliaciones bancarias
			Que no exista un control diario de todos los Egresos generados, lo que permita pagos impropios y sin justificación ni respaldos	40%	ALTO	MEDIO	Alto		¿Existen Informes diarios de los Egresos ? ¿Se revisan los movimientos financieros por funcionarios distintos a Contabilidad? ¿Los movimientos financieros están cuadrados con los otros controles?	Revisión de los auxiliares financieros
			Que no exista separación de funciones en la unidad de finanzas	20%	MEDIO	MEDIO	Medio		¿Las conciliaciones bancarias como cualquier otro tipo de informe financiero que se entrega a otros funcionarios de la entidad, son preparadas por funcionarios distintos a quienes las generan?	Revisión de los Manuales de Funcionamientos y de Procedimientos

100%



MATRIZ DE RIESGO ANTICORRUPCION
2023

GESTION INVESTIGATIVA / SUMARIAL

Macroproceso	Proceso	Ponderación del Proceso (%)	Factor Riesgo	Ponderación del Factor (%)	Riesgo Inherente	Riesgo Control	Riesgo Combinado del Factor Riesgo	Riesgo Combinado del Proceso	Riesgo Combinado del Macroproceso	Preguntas Cuestionario	Pruebas que validan la respuesta al cuestionario
Gestiones en el ámbito jurídico: Investigaciones y Sumarios	Investigaciones manipuladas sobre practicas impropcedentes	100	Viciar una investigación para obtener un resultado que favorezca actos indebidos	100%	ALTO	ALTO	Alto	100%	100%	¿Los procesos sumariales o las investigaciones, son sujetas de revisión?	Revisar los procesos disciplinarios en ejecución como los finalizados

100



1. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- ESRC/eor

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 14 SEP 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

23 AGO 2023

RECIBIDO HORA: _____